MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE
GRUPO TALENTO HUMANO DEGUV

CODIT-GUTAH - 20.1

San José Del Guaviare, 27 de septiembre de 2024

Señor (a) intendente
CARLOS ANDRES LAVERDE QUITIAN
Excusado (A) Total De Servicio
Calle 9 N° 21-20 barrio la esperanza
San José del Guaviare

Asunto: Notificación por aviso

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 y 69 de la ley 1437 del 11 de enero de 2011, le notifica al señor intendente LAVERDE QUITIAN CARLOS ANDRES del contenido de la Resolución 3113 del 06-de septiembre del presente año, "*por la cual se retira del servicio activo por llamamiento a calificar servicios a un personal del nivel ejecutivo de la Policía Nacional"*, entre los cuales se encuentra usted.

Es preciso indicar que, en el evento de no presentarse para realizar la diligencia de notificación por aviso, la notificación se considerara surtida al día a la entrega del aviso del lugar del destino, igualmente el presente acto administrativo citado firmado por el señor General WILLIAM RENE SALAMANCA RAMIREZ, Director de la Policía Nacional, no tiene recurso de apelación.

La presentación personal deberá realizarse en las oficinas de Talento Humano de la Policía Nacional, Departamento de Policía Guaviare calle 9 N° 21-20 Barrio la Esperanza.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Julian Garcia Orozco
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano
Cédula: 16070461
Dependencia: Grupo Talento Humano Deguv
Unidad: Departamento De Policia Guaviare
Correo: julian.garcia1293@correo.policia.gov.co
27/09/2024 7:38:14 p. m.

Anexo: no

Calle 9 N° 21-20 Barrio la Esperanza
Teléfono: 3202974781
deguv.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA